

Promo Verano

20 % de reintegro con SUDAMERIS

Bases y Condiciones Enex Gran Verano 2026

Vigencia:

Todos los sábados desde el 10 de enero al 14 de febrero del 2026.

Beneficio:

20 % de reintegro pagando con tarjetas de crédito, emitidas por Sudameris Bank S.A.E.C.A. en la aplicación Mi Enex y en las estaciones adheridas a través del POS de Bancard (Red Infonet)

Condiciones:

- Tope de compra mensual por tarjeta: Gs. 800.000 (guaraníes ochocientos mil)
- Tope de reintegro mensual por tarjeta: Gs. 160.000 (guaraníes ciento sesenta mil)
- Promoción válida única y exclusivamente con compras realizadas con tarjetas de crédito emitidas por Sudameris Bank S.A.E.C.A. vía POS Bancard (Red Infonet), y vía QR a través de las aplicaciones "Sudameris" "MiEnex" (las tarjetas deberán haber sido previamente enroladas).
- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa emitidas por Sudameris Bank S.A.E.C.A. en estaciones de servicios "ENEX" adheridas a la promoción. Ver listado más abajo
- Los reintegros son acreditados de manera automática en el extracto del cliente en máximo 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles luego de la compra.

Exclusiones:

- Se excluyen del beneficio las tarjetas de débito, prepagas, Bancard Check, Gourmet Card, Empresariales/Corporativas, Móvil Card y Productivas.
- La promoción no aplica a compras realizadas con POS de otras procesadoras distintas a la Red Infonet.
- Los beneficios no aplican vía canje de puntos a través de Sudameris Club.

Nombre de la EESS	Dirección	Localidad	Departamento
ENEX	AVDA MARISCAL LOPEZ ES GUILLERMO NEUMANN	SAN BERNARDINO	CORDILLERA
ENEX	RUTA 6 KM 2,5	ENCARNACIÓN	ITAPÚA

